



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 026 DE 2025**  
**(Septiembre 30)**

***"Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas – "Facultad Internacional, Emprendedora e Investigativa"***

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 – Estatuto General -, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia refiere que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley.

Que los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 - reconocen a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas entre otros, al tiempo que señala el campo de acción de la autonomía universitaria.

Que el artículo 64 de la Ley 30 de 1992 - determina como máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad al Consejo Superior Universitario.

Que el literal d) del artículo 65 de la Ley 30 de 1992 señala como función del Consejo Superior Universitario la expedición y modificación de los estatutos y reglamentos de la Institución.

Que en el artículo 2, 3 y 4 de la Resolución Superior No. 020 de 2025 establece el período, la estructuración, elaboración y aprobación de los Planes de Acción de las Facultades que señala que los Decanos presentarán un Plan de Acción de Facultad dos meses antes del inicio del período institucional.

Que el Proyecto Educativo Institucional aprobado por el Acuerdo Superior No. 006 de 2021, establece en el artículo 2 que: *"Las políticas, planes, programas, proyectos y demás acciones académico-administrativas que se impulsen a partir de la vigencia del presente Acuerdo Superior, deberán guardar concordancia con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional"*.

Que el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 aprobado por el Acuerdo Superior No. 015 de 2021 - en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, constituyen los pilares sobre los cuales se estructura la planificación de mediano y largo plazo, razón por la cual, la construcción del Plan de Acción de la Facultad debe guardar coherencia con las estrategias, objetivos y metas allí establecidos y su ejecución anual debe apuntar al cumplimiento de las metas institucionales.

Que según el artículo 20 del Acuerdo Superior No. 027 de 2024, el Sistema de Planeación define que el Plan de Acción de la Facultad establece las necesidades académicas y administrativas de la Facultad, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional y el



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 026 DE 2025**  
**(Septiembre 30)**

***"Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas – "Facultad Internacional, Emprendedora e Investigativa"***

Proyecto Educativo Institucional, al tiempo que recoge lo establecido en los Planes de Mejoramiento de los Programas de la Facultad.

Que según el artículo 8 del Acuerdo Superior No. 027 de 2024, los Decanos son la autoridad académico-administrativa de la Facultad; su gestión debe encaminarse al desarrollo de la Facultad en concordancia con los demás lineamientos institucionales y la Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento de sus funciones, dirige, propone y lidera la formulación de planes, programas y proyectos para el desarrollo de la Universidad, en coherencia con los lineamientos estratégicos establecidos por el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría.

Que la construcción del Plan de Acción de la Facultad 2025 buscó propiciar la participación activa de las unidades académicas, docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, a través de una metodología que les permitió dar sus apreciaciones, observaciones y aportes sobre la situación actual de la Institución y el rumbo que la misma debe tomar para alcanzar los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional en el corto plazo, en articulación con los postulados del Proyecto Educativo Institucional.

Que dicho ejercicio participativo desarrollado durante los meses de junio y julio del año 2025, permitió la recolección de insumos que sirvieron de base en el proceso de conceptualización y definición de metas producto.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas en Sesión ordinaria No. 032 del 23 de julio de 2025 analizó y otorgó aval frente al proyecto de Resolución Superior.

Que el Consejo Académico de la Universidad de los Llanos en el desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 025 del 05 de agosto de 2025, avaló el trámite del proyecto de Resolución Superior *"Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería– "Ciencia, Innovación y Territorio"*.

Que la Oficina Asesora de Planeación mediante comunicación de fecha 12 de junio de 2025, informó que en el marco del proceso de formulación de los planes de acción de facultad, la Oficina de Planeación brindó los lineamientos generales conforme a lo establecido en la Resolución Superior N° 020 de 2025, haciendo énfasis en que dichos planes deben guardar articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030, el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 y los planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación de sus programas académicos.

Que el Consejo Superior Universitario en el desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 020 del 30 de septiembre de 2025, analizó el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas – *"Facultad Internacional, Emprendedora e Investigativa"*

Que, en mérito de lo expuesto,



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 026 DE 2025**  
**(Septiembre 30)**

***"Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas – "Facultad Internacional, Emprendedora e Investigativa"***

**RESUELVE**

**Artículo 1. Aprobar** el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas "Facultad Internacional, Emprendedora e Investigativa", el cual, estará vigente hasta el 31 de marzo de 2026.


**Parágrafo.** El documento correspondiente al Plan de Acción de Facultad se anexa a la presente Resolución Superior.

**Artículo 2. Vigencia.** La presente Resolución Superior rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Villavicencio, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.

  
**JOSÉ FERNEY FRANCO RODRÍGUEZ**  
Presidente

  
**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario



**Facultad Investigativa, Emprendedora e Internacional**

**2025 – 2028**

**Plan de Acción junio 4 de 2025 a marzo 31 de 2026**

**Dr. Javier Díaz Castro  
Decano**

**Villavicencio, Julio de 2025**



## **1. Presentación**

Este documento aborda los desafíos actuales e la gestión social, con énfasis en la necesidad de fortalecer las capacidad institucionales y humanas para alcanzar mejoras sustanciales en la calidad de vida de las comunidades. Bajo una visión estratégica, se propone una gestión basada en la toma de decisiones informadas, la participación activa de los elementos y la colaboración intersectorial.

Se destaca el rol central de la educación en el desarrollo económico, social y productivo, reconociéndola como un factor clave para la innovación, la equidad y la movilidad social. En este marco, se plantea la necesidad de consolidar un plan de gobierno coherente, inclusivo y orientado a resultados, que responda a las condiciones locales y fortalezca el capital humano de los estamentos.

El documento también subraya la importancia de la articulación entre universidad, empresa y Estado, como eje fundamental para el crecimiento sostenible. Se hace especial énfasis en la internacionalización y la investigación como estrategia para ampliar horizontes, fortalecer el diálogo intercultural y generar nuevos espacios de cooperación académica, científica y emprendedora.

Finalmente, se plantea un llamado a la acción colectiva de los estamentos, donde el compromiso, la solidaridad y la búsqueda de la excelencia sean los pilares para consolidar procesos formativos de alto impacto, capaces de transformar realidades y generar bienestar a largo plazo.

## **2. Articulación institucional de la planeación estratégica**

Dentro de los componentes estructurales del Plan de Acción de la Facultad denominado "Facultad Investigativa, Emprendedora e Internacional" y cuya vigencia es de 2025 – 2028 y el primer periodo va desde el 04 de junio de 2025 al 31 de marzo de 2026, tiene como base fundamental el Proyecto Educativo Institucional (PEI) el cual nos brinda un amplio conocimiento del destino que tiene la Universidad de los Llanos en la región. El proyecto Educativo Institucional aprobado mediante Acuerdo Superior No. 006 de 2021, establece las siguientes políticas taxativas las cuales se adoptan para dar cumplimiento a dicho Plan de Acción de la Facultad. Según el Plan Educativo Institucional PEI tenemos que:



**Consolidación de Comunidades Académicas:** Consolidar comunidades académicas integradas por profesores y estudiantes, quienes, en permanente diálogo mediado por los conceptos y las prácticas asociadas a las disciplinas, las profesiones y las artes, abordan problemas y conocimientos, con el propósito de fortalecer, afianzar y asegurar el desarrollo de competencias y la formación integral de sus miembros. Lo anterior requiere modelos de formación abiertos, dinámicos y flexibles, que propicien interacción, comunicación y un mayor vínculo entre unidades académicas que garantice la cohesión de la comunidad a partir de intereses comunes de formación en cumplimiento de la misión institucional (PEI, 2021).

**Universidad Investigativa:** La investigación determina el futuro de los procesos formativos y el impacto en el contexto territorial. El planteamiento de proyectos investigativos debe arrojar resultados que contribuyan en la solución de problemas sociales en diferentes contextos; asimismo, apoyar la calidad de la docencia y la interacción social, a partir de la generación de nuevos conocimientos y el fortalecimiento del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.

La Universidad de los Llanos debe alcanzar el liderazgo en el desarrollo de procesos investigativos a partir de la ampliación de la oferta académica, centrada en la creación y el desarrollo de programas de maestrías y doctorados, que fortalezcan la generación de conocimiento y la innovación tecnológica, con participación del sector público y privado, impulsados por el sistema de ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional, con el fin de fortalecer la competitividad institucional y la transformación del entorno regional y nacional (PEI, 2021).

**Proceso formativo a partir de la interacción social:** El desarrollo de la misión institucional se entenderá logrado en la medida en que la consolidación de una cultura del saber lleve implícita la articulación con sectores sociales e institucionales, de manera que facilite el conocimiento y la comprensión de la realidad social. Desde las diversas áreas de conocimiento disciplinar, la Universidad de los Llanos tiene la oportunidad de establecer programas y proyectos coherentes y pertinentes que retroalimenten el proceso formativo y faciliten el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar e interinstitucional, con el fin de establecer alianzas y ofrecer desde la academia aportes y soluciones que lleven al fortalecimiento del desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, principalmente la de su área de influencia (PEI, 2021).

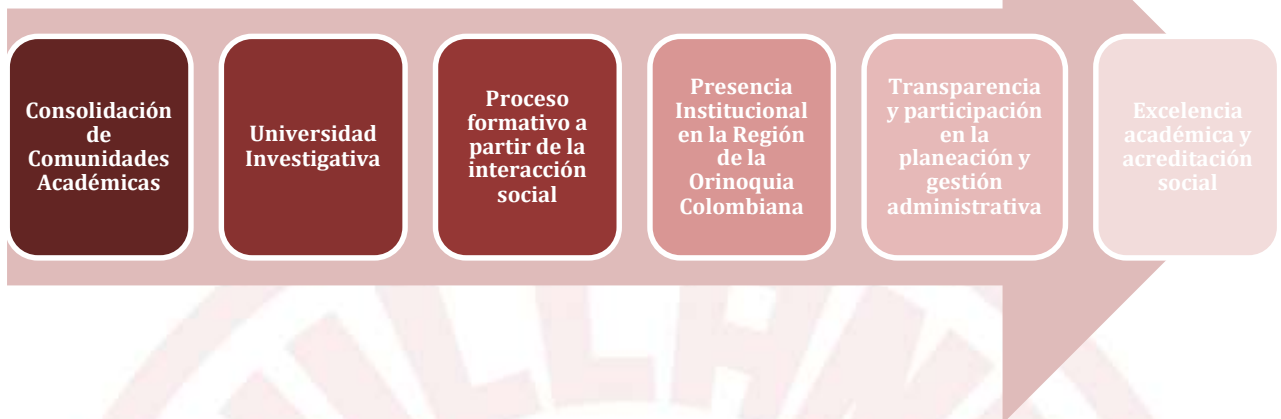


**Presencia Institucional en la Región de la Orinoquia Colombiana:** Desde la creación, la principal área de acción e influencia de la Universidad es la Orinoquia Colombiana también llamada Llanos Orientales. Dado el extenso territorio y el crecimiento poblacional, es prioritario ofrecer a las comunidades de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Vaupés, Guaviare, Guainía y el Meta opciones de educación superior y los beneficios derivados de la investigación y la interacción social. La región de la Orinoquia es un escenario con diversas ofertas estratégicas para la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de la región. En este sentido, a través de las dinámicas de la docencia, la investigación y la interacción social, la institución debe hacer presencia y liderar actividades académicas que garanticen la sostenibilidad social y ambiental del territorio orinoquense (PEI, 2021).

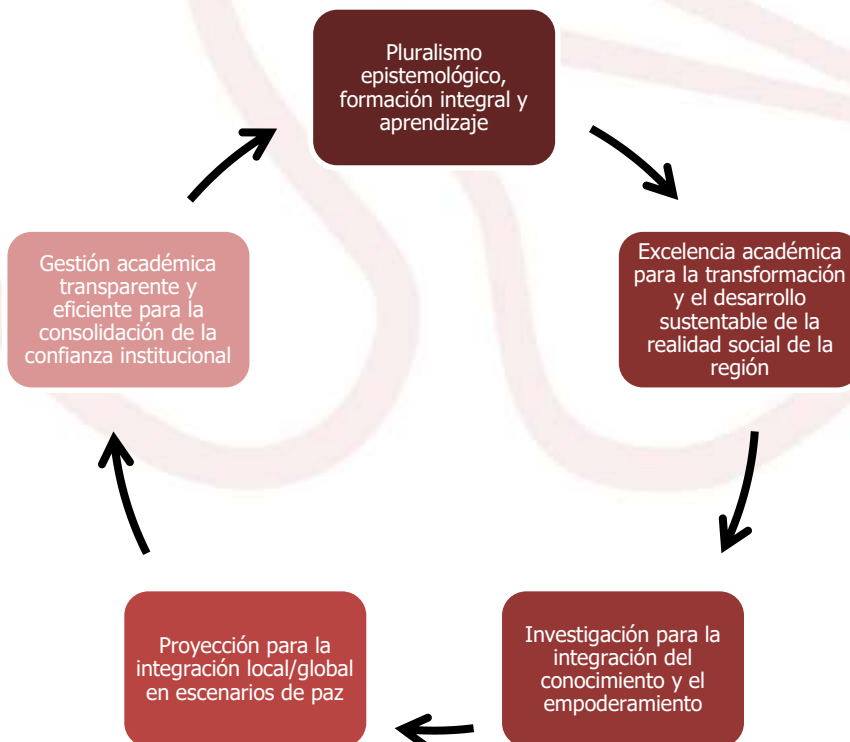
**Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa:** Los acelerados procesos de cambio social y los retos de la educación superior en la sociedad del conocimiento requieren que la Universidad de los Llanos cuente con un sistema de gestión administrativa fundamentado en la planificación, el seguimiento y la evaluación de los procesos para alcanzar los objetivos propuestos y responder eficazmente a las necesidades cambiantes de la sociedad. Como institución pública responsable ante la sociedad civil y el Estado, los procesos administrativos y de ejecución de recursos serán de conocimiento público y al servicio de los procesos académicos, en procura de mejores niveles de eficiencia y competitividad en un entorno complejo y dinámico (PEI, 2021).

**Excelencia académica y acreditación social:** En procura de alcanzar la excelencia académica y con la visión de consolidarse como institución de educación superior de alta calidad de la Orinoquia colombiana, la Universidad de los Llanos adopta un sistema de mejoramiento continuo de la calidad institucional, a partir de procesos de autoevaluación y autorregulación permanente, de tal forma que la comunidad universitaria, la sociedad en general y el Estado la puedan evidenciar (PEI, 2021).

El Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad será un apoyo permanente para el direccionamiento estratégico de la institución y la toma de decisiones oportunas, que garanticen el fortalecimiento y la mejora continua de los procesos académicos y administrativos de la Universidad (PEI, 2021).



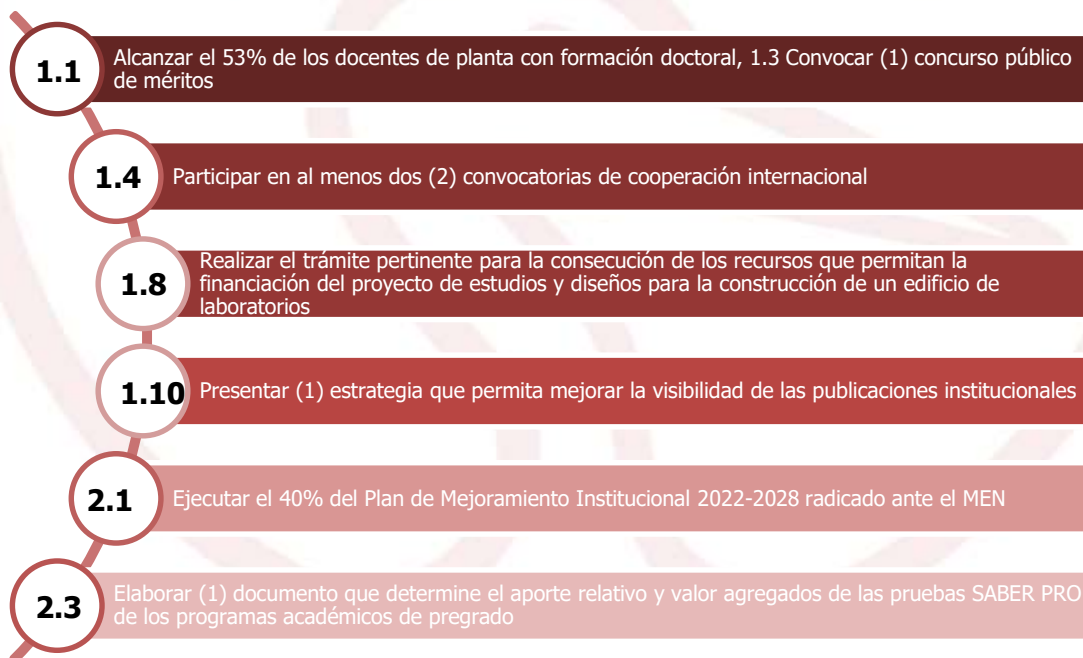
El Plan de Acción de la Facultad se articula al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022 – 2030 en los siguientes ejes: 3.2.1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje 3.2.2. Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región, 3.2.3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento, 3.2.4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz, 3.2.5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.

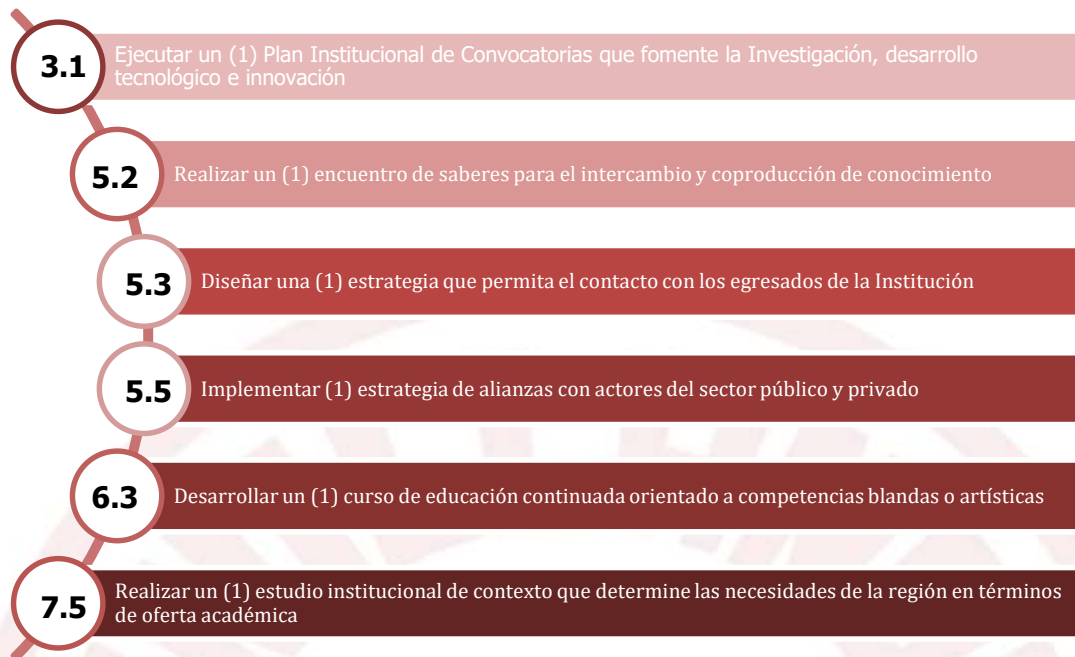


De igual manera y dando cumplimiento al principio de planeación institucional el Plan de Acción de la Facultad se articula con el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 en las siguientes



metas: 1.1 Alcanzar el 53% de los docentes de planta con formación doctoral, 1.3 Convocar (1) concurso público de méritos, 1.4 Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional, 1.8 Realizar el trámite pertinente para la consecución de los recursos que permitan la financiación del proyecto de estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios, 1.10 Presentar (1) estrategia que permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales, 2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN, 2.3 Elaborar (1) documento que determine el aporte relativo y valor agregados de las pruebas SABER PRO de los programas académicos de pregrado, 3.1 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, 5.2 Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento, 5.3 Diseñar una (1) estrategia que permita el contacto con los egresados de la Institución, 5.5 Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado, 6.3 Desarrollar un (1) curso de educación continuada orientado a competencias blandas o artísticas y 7.5 Realizar un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica





Finalmente, este plan se articula también con los planes de mejoramiento generados a partir de los procesos de autoevaluación de los programas académicos de la Facultad. Estas acciones de mejoramiento han identificado aspectos clave para fortalecer la calidad educativa, optimizar la gestión académica y administrativa, y fomentar la participación de todos los estamentos universitarios. En este sentido, el presente Plan de Acción de la Facultad se alinea con dichos planes, reafirmando su compromiso con la mejora continua y la excelencia institucional.

### **3. Descripción y composición del Plan de Facultad**

- **Descripción del PAF:**

**Objetivo:** Contribuir a la ejecución de Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, al igual que el Plan de Acción Institucional 2025-2026 en el marco del estatuto general Acuerdo Superior 003 de 2021.

La metodología a seguir para la ejecución del plan de la facultad es participativa teniendo en cuenta la comunidad universitaria y los diferentes estamentos; profesoral, estudiantil, egresados y administrativos.

Los insumos están definidos a partir de los diferentes aportes de los estamentos en la construcción y evaluación de plan de acción de la facultad.



**Tabla 1. Estrategias, Programas y Metas**

<b>ESTRATÉGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>METAS</b>
Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	2	17
Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	1	10
Consolidar la calidad académica de los profesores TC		5
Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	1	10

**Tabla 2. Estructura del PAF**

<b>POLÍTICAS PEI</b>	<b>EJES PDI</b>	<b>METAS PAI</b>	<b>ESTRATEGIA PAF</b>	<b>PROGRAMAS PAF</b>	<b>METAS PAF</b>
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	5.2 Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Liderazgo	Realizar un (1) congreso internacional liderado por la Facultad
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	5.2 Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Liderazgo	Realizar un (1) simposio nacional o regional
Consolidación de comunidades académicas	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	5.2 Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Liderazgo	Realizar cuatro (4) eventos académicos o culturales
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	6.3 Desarrollar un (1) curso de educación continuada orientado a competencias blandas o artísticas	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Liderazgo	Realizar un (1) diplomado o capacitación preferiblemente con profesores internacionales



Consolidación de comunidades académicas	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Liderazgo	Lograr la participación de veinte (20) profesores TC como asistentes en eventos académicos o de investigación a nivel regional, nacional o internacional
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	1.10 Presentar (1) estrategia que permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Liderazgo	Realizar la evaluación de un (1) libro en el área de las ciencias económicas
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	1.10 Presentar (1) estrategia que permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Liderazgo	Realizar la evaluación de cinco (5) artículos académicos en el área de las ciencias económicas
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	1.4 Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Promover una (1) propuesta de investigación conjunta con una universidad nacional o internacional
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Publicar una (1) revista con periodicidad semestral
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	1.10 Presentar (1) estrategia que permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Promover la publicación de un (1) capítulo de libro o libro resultado de investigación
Universidad investigativa	Investigación para la integración del	1.10 Presentar (1) estrategia que	Garantizar la divulgación de la	Empoderamiento	Promover la creación de tres (3) semilleros de investigación



	conocimiento y el empoderamiento	permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales	investigación a nivel regional, nacional e internacional		
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Promover la participación de tres (3) grupos de investigación y cuatro (4) semilleros en la RedCOLSI o Red Afin
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Lograr la representación de un (1) profesor en la RedCOLSI o Red Afin
Proceso formativo a partir de la interacción social	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	5.5 Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Formular un (1) proyecto del CESE con participación estudiantil y beneficio comunitario
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	1.3 Convocar (1) concurso público de méritos	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Promover la vinculación de dos (2) profesores ocasionales con vocación investigativa
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	3.1 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	Empoderamiento	Pertener a una (1) red de investigadores de parte del estamento profesoral
Consolidación de comunidades académicas	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Promover el intercambio estudiantil con universidades internacionales, con la participación de tres (3) estudiantes de pregrado
Consolidación de comunidades académicas	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y	Intercambios, capacitación y vinculación	Promover la movilidad de tres (3) estudiantes de posgrado a nivel nacional o internacional

		2022-2028 radicado ante el MEN	egresados con la sociedad		
Consolidación de comunidades académicas	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	5.3 Diseñar una (1) estrategia que permita el contacto con los egresados de la Institución	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Ofrecer cuatro (4) cursos abiertos en manejo de software dirigidos a estudiantes y egresados
Universidad investigativa	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región	5.3 Diseñar una (1) estrategia que permita el contacto con los egresados de la Institución	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Promover la formación avanzada de dos (2) egresados en estudios de maestría o doctorado
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región	2.3 Elaborar (1) documento que determine el aporte relativo y valor agregados de las pruebas SABER PRO de los programas académicos de pregrado	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Realizar una (1) capacitación sobre las pruebas SABER-PRO
Consolidación de comunidades académicas	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	1.3 Convocar (1) concurso público de méritos	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Promover la vinculación de dos (2) egresados destacados como profesores catedráticos y dos (2) como profesores de tiempo completo
Consolidación de comunidades académicas	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	5.3 Diseñar una (1) estrategia que permita el contacto con los egresados de la Institución	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Fomentar la participación de cincuenta (50) estudiantes y veinte (20) egresados como asistentes en eventos regionales, nacionales o internacionales
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Promover la participación de al menos diez (10) estudiantes y cinco (5) egresados como ponentes en eventos de carácter nacional o internacional.
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y	Intercambios, capacitación y vinculación	Vincular a diez (10) estudiantes en proyectos de investigación



		2022-2028 radicado ante el MEN	egresados con la sociedad		
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región	5.2 Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento	Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad	Intercambios, capacitación y vinculación	Realizar la noche de la excelencia para exaltar la labor académica de docentes, estudiantes y egresados de la facultad
Universidad investigativa	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región.	2.1 Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	Consolidar la calidad académica de los profesores TC	Intercambios, capacitación y vinculación	Promover intercambios con una universidad regional, nacional o internacional que vinculen a tres (3) profesores de tiempo completo a través de ponencias, propuestas de investigación, publicaciones o actividades formativas
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	1.1 Alcanzar el 53% de los docentes de planta con formación doctoral	Consolidar la calidad académica de los profesores TC	Intercambios, capacitación y vinculación	Promover la participación de un (1) profesor de tiempo completo en estudios de programas de posgrado a nivel de maestría o doctorado en universidades regionales o nacionales
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	1.1 Alcanzar el 53% de los docentes de planta con formación doctoral	Consolidar la calidad académica de los profesores TC	Intercambios, capacitación y vinculación	Facilitar la participación de un (1) profesor de tiempo completo en programas de maestría o doctorado con una universidad internacional
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	3.1 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Consolidar la calidad académica de los profesores TC	Intercambios, capacitación y vinculación	Fomentar la participación de diez (10) profesores de tiempo completo en eventos académicos de su disciplina a nivel regional, nacional o internacional, preferiblemente como ponentes
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región	5.5 Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado	Consolidar la calidad académica de los profesores TC	Intercambios, capacitación y vinculación	Realizar seguimiento a los procesos de acreditación de alta calidad de los programas de Economía y Administración de Empresas
Proceso formativo a partir de la interacción social	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo	5.5 Implementar (1) estrategia de alianzas con	Capacitar a la comunidad en general en programas de	Emprendimiento, convenios y estudios	Brindar asesoría a treinta (30) empresas en el marco de los programas de



	sustentable de la realidad social de la región	actores del sector público y privado	formación avanzada		proyección social, consultorio empresarial o programas académicos
Proceso formativo a partir de la interacción social	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	5.5 Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Apoyar la ejecución de dos (2) proyectos de proyección social o Investigación presentados por profesores TC de la Facultad
Presencia institucional en la región de la Orinoquia colombiana	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región	7.5 Realizar un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Promover la creación del programa de pregrado en Negocios Internacionales
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	7.5 Realizar un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Impulsar la creación de un (1) programa de doctorado
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	7.5 Realizar un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Impulsar la creación de un (1) programa de especialización
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	7.5 Realizar un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Impulsar la creación de un (1) programa de maestría
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	6.3 Desarrollar un (1) curso de educación continuada orientado a competencias	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Gestionar un (1) diplomado en diferentes áreas del conocimiento



		blandas o artísticas			
Proceso formativo a partir de la interacción social	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	5.5 Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Realizar un (1) evento académico dirigido a empresarios
Proceso formativo a partir de la interacción social	Excelencia académica para la transformación y el desarrollo sustentable de la realidad social de la región	5.5 Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Apoyar con veinte (20) pasantías o prácticas de estudiantes en empresas, corporaciones, fundaciones o en Juntas de Acción Comunal, a nivel regional, nacional o internacional
Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa	Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional	1.8 Realizar el trámite pertinente para la consecución de los recursos que permitan la financiación del proyecto de estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios	Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada	Emprendimiento, convenios y estudios	Presentar tres (3) proyectos de inversión

## **Estrategia 1: Garantizar la divulgación de la investigación a nivel regional, nacional e internacional**

### **Programa: Liderazgo**

Meta 1: Realizar un (1) congreso internacional liderado por la Facultad

Meta 2: Realizar un (1) simposio nacional o regional

Meta 3: Realizar cuatro (4) eventos académicos o culturales

Meta 4: Realizar un (1) diplomado o capacitación preferiblemente con profesores internacionales

Meta 5: Lograr la participación de veinte (20) profesores TC como asistentes en eventos académicos o de investigación a nivel regional, nacional o internacional

Meta 6: Realizar la evaluación de un (1) libro en el área de las ciencias económicas



Meta 7: Realizar la evaluación de cinco (5) artículos académicos en el área de las ciencias económicas

**Programa: Empoderamiento**

Meta 8: Promover una (1) propuesta de investigación conjunta con una universidad nacional o internacional

Meta 9: Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional

Meta 10: Publicar una (1) revista con periodicidad semestral

Meta 11: Promover la publicación de un (1) capítulo de libro o libro resultado de investigación

Meta 12: Promover la creación de tres (3) semilleros de investigación

Meta 13: Promover la participación de tres (3) grupos de investigación y cuatro (4) semilleros en la RedCOLSI o Red Afin

Meta 14: Lograr la representación de un (1) profesor en la RedCOLSI o Red Afin

Meta 15: Formular un (1) proyecto del CESE con participación estudiantil y beneficio comunitario

Meta 16: Promover la vinculación de dos (2) profesores ocasionales con vocación investigativa

Meta 17: Pertenecer a una (1) red de investigadores de parte del estamento profesoral

**Estrategia 2: Consolidar la excelencia académica de los estudiantes y egresados con la sociedad**

**Programa: Intercambios, capacitación y vinculación**

Meta 18: Promover el intercambio estudiantil con universidades internacionales, con la participación de tres (3) estudiantes de pregrado

Meta 19: Promover la movilidad de tres (3) estudiantes de posgrado a nivel nacional o internacional



Meta 20: Ofrecer cuatro (4) cursos abiertos en manejo de software dirigidos a estudiantes y egresados

Meta 21: Promover la formación avanzada de dos (2) egresados en estudios de maestría o doctorado

Meta 22: Realizar una (1) capacitación sobre las pruebas SABER-PRO

Meta 23: Promover la vinculación de dos (2) egresados destacados como profesores catedráticos y dos (2) como profesores de tiempo completo

Meta 24: Fomentar la participación de cincuenta (50) estudiantes y veinte (20) egresados como asistentes en eventos regionales, nacionales o internacionales

Meta 25: Promover la participación de al menos diez (10) estudiantes y cinco (5) egresados como ponentes en eventos de carácter nacional o internacional

Meta 26: Vincular a diez (10) estudiantes en proyectos de investigación

Meta 27: Realizar la noche de la excelencia para exaltar la labor académica de docentes, estudiantes y egresados de la facultad

### **Estrategia 3: Consolidar la calidad académica de los profesores TC**

#### **Programa: Intercambios, capacitación y vinculación**

Meta 28: Promover intercambios con una universidad regional, nacional o internacional que vinculen a tres (3) profesores de tiempo completo a través de ponencias, propuestas de investigación, publicaciones o actividades formativas

Meta 29: Promover la participación de un (1) profesor de tiempo completo en estudios de programas de posgrado a nivel de maestría o doctorado en universidades regionales o nacionales

Meta 30: Facilitar la participación de un (1) profesor de tiempo completo en programas de maestría o doctorado con una universidad internacional

Meta 31: Fomentar la participación de diez (10) profesores de tiempo completo en eventos académicos de su disciplina a nivel regional, nacional o internacional, preferiblemente como ponentes



Meta 32: Realizar seguimiento a los procesos de acreditación de alta calidad de los programas de Economía y Administración de Empresas

#### **Estrategia 4: Capacitar a la comunidad en general en programas de formación avanzada**

##### **Programa: Emprendimiento, Convenios y estudios**

Meta 33: Brindar asesoría a treinta (30) empresas en el marco de los programas de proyección social, consultorio empresarial o programas académicos

Meta 34: Apoyar la ejecución de dos (2) proyectos de proyección social o Investigación presentados por profesores TC de la Facultad

Meta 35: Promover la creación del programa de pregrado en Negocios Internacionales

Meta 36: Impulsar la creación de un (1) programa de doctorado

Meta 37: Impulsar la creación de un (1) programa de especialización

Meta 38: Impulsar la creación de un (1) programa de maestría

Meta 39: Gestionar un (1) diplomado en diferentes áreas del conocimiento

Meta 40: Realizar un (1) evento académico dirigido a empresarios

Meta 41: Apoyar con veinte (20) pasantías o prácticas de estudiantes en empresas, corporaciones, fundaciones o en Juntas de Acción Comunal, a nivel regional, nacional o internacional

Meta 42: Presentar tres (3) proyectos de inversión

**Tabla 3. Indicadores y Responsables de Ejecución de Metas PAF**

<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CANTIDAD ESPERADA</b>	<b>FECHA DE EJECUCIÓN DE LA META</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar un (1) congreso internacional liderado por la Facultad	No. de congresos realizados	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Realizar un (1) simposio nacional o regional	No. de simposios realizados	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura



Realizar cuatro (4) eventos académicos o culturales	No. de eventos académicos o culturados realizados	0	4	Marzo 31 de 2023	Centro de Investigaciones y Decanatura
Realizar un (1) diplomado o capacitación preferiblemente con profesores internacionales	No. de diplomados o capacitaciones ofertadas	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones, Centro de Proyección Social y Decanatura
Lograr la participación de veinte (20) profesores TC como asistentes en eventos académicos o de investigación a nivel regional, nacional o internacional	No. de profesores asistentes	0	20	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones, Dirección de Programas y Decanatura
Realizar la evaluación de un (1) libro en el área de las ciencias económicas	No. de evaluaciones de libros	0	1	Marzo 31 de 2026	Decanatura
Realizar la evaluación de cinco (5) artículos académicos en el área de las ciencias económicas	No. de artículos evaluados	0	5	Marzo 31 de 2026	Decanatura
Promover una (1) propuesta de investigación conjunta con una universidad nacional o internacional	No. de propuestas de investigación conjunta realizadas	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional	No. de resultados de investigación promovidos	0	10	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones
Publicar una (1) revista con periodicidad semestral	No. de revistas publicadas	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones
Promover la publicación de un (1) capítulo de libro o libro resultado de investigación	No. de capítulos de libro publicados	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Promover la creación de tres (3) semilleros de investigación	No. de semilleros creados	9	12	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Promover la participación de tres (3) grupos de investigación y cuatro (4) semilleros en la RedCOLSI o Red Afin	No. de grupos y semilleros participantes	0	7	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones, Dirección de Programas y Decanatura
Lograr la representación de un (1) profesor en la RedCOLSI o Red Afin	No. de profesores representantes	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Centro de Estudios SocioEconómicos



Formular un (1) proyecto del CESE con participación estudiantil y beneficio comunitario	No. de proyectos formulados	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Estudios SocioEconómicos , Centro de Investigaciones, Centro de Proyección Social y Secretaría Académica
Promover la vinculación de dos (2) profesores ocasionales con vocación investigativa	No. de vinculaciones promovidas de profesores ocasionales	0	2	Marzo 31 de 2026	Dirección de Programas de Pregrado y Posgrado, Escuela de Economía y Finanzas, Escuela de Administración y Negocios y Centro de Investigaciones
Pertenecer a una (1) red de investigadores de parte del estamento profesoral	No. de docentes vinculados a red de investigación	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Promover el intercambio estudiantil con universidades internacionales, con la participación de tres (3) estudiantes de pregrado	No. de postulaciones de estudiantes de pregrado en intercambio internacional	0	3	Marzo 31 de 2026	Dirección de Programas de Pregrado
Promover la movilidad de tres (3) estudiantes de posgrado a nivel nacional o internacional	No. de estudiantes de posgrados en movilidad nacional o internacional	0	3	Marzo 31 de 2026	Dirección de Programas de Posgrado
Ofrecer cuatro (4) cursos abiertos en manejo de software dirigidos a estudiantes y egresados	No. de cursos ofrecidos	0	4	Marzo 31 de 2026	Dirección de Programas, Centro de Estudios SocioEconómicos y Centro de Investigaciones
Promover la formación avanzada de dos (2) egresados en estudios de maestría o doctorado	No. de egresados vinculados a estudios de formación avanzada	0	2	Marzo 31 de 2026	Dirección de Programas, Centro de Proyección Social y Decanatura
Realizar una (1) capacitación sobre las pruebas SABER-PRO	No. de capacitaciones realizadas	0	1	Marzo 31 de 2026	Dirección de Programas de Pregrado



Promover la vinculación de dos (2) egresados destacados como profesores catedráticos y dos (2) como profesores de tiempo completo	No. de vinculaciones promovidas	0	4	Marzo 31 de 2026	Escuela de Economía y Finanzas y Escuela de Administración y Negocios
Fomentar la participación de cincuenta (50) estudiantes y veinte (20) egresados como asistentes en eventos regionales, nacionales o internacionales	No. de participantes como asistentes	0	70	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Promover la participación de al menos diez (10) estudiantes y cinco (5) egresados como ponentes en eventos de carácter nacional o internacional.	No. de participantes como ponentes	0	15	Marzo 31 de 2026	Centro de Proyección Social, Consultorio Empresarial, Centro de Investigación y Decanatura
Vincular a diez (10) estudiantes en proyectos de investigación	No. de estudiantes vinculados	0	10	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Realizar la noche de la excelencia para exaltar la labor académica de docentes, estudiantes y egresados de la facultad	No. de eventos	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones, Centro de Proyección Social y Decanatura
Promover intercambios con una universidad regional, nacional o internacional que vinculen a tres (3) profesores de tiempo completo a través de ponencias, propuestas de investigación, publicaciones o actividades formativas	No. de profesores vinculados a intercambios	0	3	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura
Promover la participación de un (1) profesor de tiempo completo en estudios de programas de posgrado a nivel de maestría o doctorado en universidades regionales o nacionales	No. de profesores vinculados	0	1	Marzo 31 de 2026	Escuela de Economía y Finanzas y Escuela de Administración y Negocios
Facilitar la participación de un (1) profesor de tiempo completo en programas de maestría o doctorado con una universidad internacional	No. de profesores participantes	0	1	Marzo 31 de 2026	Decanatura
Fomentar la participación de diez (10) profesores de tiempo completo en eventos	No. de participación de docentes TC	0	10	Marzo 31 de 2026	Centro de Investigaciones y Decanatura



académicos de su disciplina a nivel regional, nacional o internacional, preferiblemente como ponentes					
Realizar seguimiento a los procesos de acreditación de alta calidad de los programas de Economía y Administración de Empresas	No. de actas de Consejo de Facultad con seguimiento a la acreditación	0	2	Marzo 31 de 2026	Dirección Programa de Economía, Administración de Empresas, Secretaría Académica y Decanatura
Brindar asesoría a treinta (30) empresas en el marco de los programas de proyección social, consultorio empresarial o programas académicos	No. de empresas asesoradas	0	30	Marzo 31 de 2026	Consultorio Empresarial
Apoyar la ejecución de dos (2) proyectos de proyección social o Investigación presentados por profesores TC de la Facultad	No. de proyectos apoyados	0	2	Marzo 31 de 2026	Centro de Proyección Social y Centro de Investigaciones
Promover la creación del programa de pregrado en Negocios Internacionales	No. de formatos de creación de programas académicos elaborados	0	1	Marzo 31 de 2026	Decanatura
Impulsar la creación de un (1) programa de doctorado	No. de formatos de creación de programas académicos elaborados	0	1	Marzo 31 de 2026	Decanatura
Impulsar la creación de un (1) programa de especialización	No. de formatos de creación de programas académicos elaborados	0	1	Marzo 31 de 2026	Decanatura
Impulsar la creación de un (1) programa de maestría	No. de formatos de creación de programas académicos elaborados	0	1	Marzo 31 de 2026	Decanatura
Gestionar un (1) diplomado en diferentes áreas del conocimiento	No. de diplomados ofertados	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Proyección Social
Realizar un (1) evento académico dirigido a empresarios	No. de eventos académicos	0	1	Marzo 31 de 2026	Centro de Proyección Social y Consultorio Empresarial
Apoyar con veinte (20)	No. de pasantías	0	20	Marzo 31 de	Dirección de



pasantías o prácticas de estudiantes en empresas, corporaciones, fundaciones o en Juntas de Acción Comunal, a nivel regional, nacional o internacional	y prácticas apoyadas			2026	Programas, Consultorio Empresarial y Centro de Estudios SocioEconómicos
Presentar tres (3) proyectos de inversión	No. de proyectos de inversiones	0	3	Marzo 31 de 2026	Decanatura

El plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas constituye una hoja de ruta estratégica para el fortalecimiento institucional y académico, enmarcado en las políticas del PEI, los ejes del PDI, el Plan de Acción Institucional y los planes de mejoramiento vigentes. Su implementación requerirá el compromiso decidido de cada uno de los actores universitarios, para consolidar una Facultad Investigativa, emprendedora e internacional, al servicio del desarrollo regional y nacional.

**Dr. Javier Díaz Castro**  
**Decano FCE**